

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **071**

Fecha: 05/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 1995 05554	Sucesion	PEDRO AURELIO ISAZA CASTRO	SIN	Auto que declara sin valor ni efecto autos, requiere al partidor	04/05/2022	
11001 31 10 017 2007 01095	Alimentos	DAYCI MARTINEZ MARZOLA	PABLO SEGOVIA MORA	. Auto Sustanciacion cn, Tener en cuenta el acuerdo, ordena entrega de títulos, ordena archivar proceso	04/05/2022	
11001 31 10 017 2008 00077	Verbal Sumario Alimentos	ELIANA PATRICIA - LOPEZ MARTINEZ	SERGIO ANTONIO - ALBARRACIN JAUREGI	. Auto Sustanciacion cn, no se tiene en cuenta lo comunicado por el JUZGADO NOVENO 9 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ	04/05/2022	
11001 31 10 017 2012 00037	Sucesion	FABIO ARTUNDUAGA (CAUSANTE)	SIN	Auto que declara sin valor ni efecto cn, auto de fecha 8 de marzo de 2019, por lo anteriormente indicado, nombra curador ad litem	04/05/2022	
11001 31 10 017 2014 00909	Sucesion	MARIA EMELINA VACA PERILLA	SIN	. Auto que ordena oficiar CN,	04/05/2022	
11001 31 10 017 2014 00909	Sucesion	MARIA EMELINA VACA PERILLA	SIN	Auto que ordena correr traslado CN,de los inventarios y avalúos adicionales	04/05/2022	
11001 31 10 017 2015 00595	Sucesion	DTE: FEDERICO GERMAN CASTILLO CORRALES y OTROS	SIN	.Auto que ordena requerir cn, se requiere a los herederos DIEGO FERNANDO PEÑA CASTILLO, JUAN CLAUDIO PEÑA CASTILLO y JORGE IGNACIO PEÑA CASTILLO,	04/05/2022	
11001 31 10 017 2016 00585	Ordinario	IRMA PEÑA PARRA	ISABEL PEÑA DE LADINO	. Auto Sustanciacion cn, No se accede a lo solicitado por la parte actora	04/05/2022	
11001 31 10 017 2016 00695	Liquidacion Sociedad Conyugal	ROBERTO CARLOS - MONTES RESTREPO	SANDRA ELIZABETH - GRACIA SOCHA	Fija fecha inventarios y avaluos cn,	04/05/2022	
11001 31 10 017 2018 00949	Liquidacion Sociedad Conyugal	YURI ALEXANDRA ROJAS LEGUIZAMO	LUIS ALEJANDRO DELGAO BAQUERO	. Auto que ordena oficiar cn ,por secretaria oficiase a las Notarías y/o Registradurías donde se encuentre registrado el matrimonio	04/05/2022	
11001 31 10 017 2019 01021	Ejecutivo	MIRIAM MONROY CORREA	JOSE RODOLFO ROJAS VEGA	.Auto que ordena requerir cn, se requiere a la demandante y a su apoderada para que proceda a dar cumplimiento a lo previsto en el auto 22 de enero de 2020,	04/05/2022	
11001 31 10 017 2020 00241	Verbal Sumario Alimentos	LEIDY LORENA ALARCON CABEZA	SERGIO ESTEBAN CASTRO TORRES	Que abre a pruebas cn, fija fecha audiencia, ordena oficiar, reconoce apoderada	04/05/2022	
11001 31 10 017 2021 00156	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CARMEN ALEJANDRA HERRERA SALAS	ALEXANDER VALENCIA RODRIGUEZ	Que abre a pruebas cn, fija fecha testimonio e interrogatorio, ordena oficiar	04/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2021 00156	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CARMEN ALEJANDRA HERRERA SALAS	ALEXANDER VALENCIA RODRIGUEZ	Auto que acepta renuncia cn, Tener por aceptada la renuncia presentada por el abogado LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ BOHORQUEZ	04/05/2022	
11001 31 10 017 2022 00115	Verbal Sumario Alimentos	JENNY ROCIO CARVAJAL CORTES	JOSE RODRIGO ARCILA MONTOYA	. Auto que Inadmite y ordena subsanar CN,	04/05/2022	
11001 31 10 017 2022 00117	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ELIANA DE JESUS CAMPO GONZALEZ	JUAN ALONSO SAAB HERNANDEZ	. Auto que Inadmite y ordena subsanar cn,	04/05/2022	
11001 31 10 017 2022 00128	Ley 721 del 2001	YEIMI TATIANA GUZMAN QUEVEDO	HARRIZON DAVID RINCON ARCILA	Auto que admite demanda CN,	04/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CESAR SASTOQUE ROMERO
SECRETARIO